



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 18 De febrero de 2019
SDM-SC- 35734

Señor (a)
BETTY ARCINIEGAS CARRERO
Calle 36 G sur No. 3-30
Villa de los Alpes
Bogotá. D.C.

Ref.: Respuesta Radicado SDM 20983/2018

Señor (a) Arciniegas:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el día 19 de Diciembre de 2018, se dio respuesta a su solicitud de radicado SDM-390627, mediante oficio SC 270128-2018, de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

No obstante, es preciso anotar que la dirección registrada en el comparendo CL 36 G No. 3 - 30 fue tomada del FUNT como lo muestra la imagen:

472

Motivos de Devolución: **XX**

Procedimiento: **XX**

Fecha: **18/02/2019**

Nombre del demandado: **Leonora Mena**

Nombre del demandador: **ALCALDIA**

C.C. **26151401**

C.C. **26151401**

Carácter: **MOTORIZADO**

22 DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
ARCINIEGAS		CARRERO		BETTY	
NIT	NLN	PASAPORTE	EXTRANJERO	T. IDENTI	NIFP
N	X	P	E	T	U
C. DIPLOMÁTICO					Nº DOCUMENTO
D					91418132
CIUDAD					TELEFONO
BOGOTÁ					3115838743
EL COMPARENDO					
Betty Arciniegas Carrero					

472

REMITENTE
Nombre y Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de movilidad y transporte

Dirección: Calle 36 G No. 3-30

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110421009

Envío: YG2206001500

DESTINATARIO

Nombre y Razón Social
BETTY ARCINIEGAS CARRERO

Dirección: Calle 36 G Sur No. 3-30
Villa de los Alpes

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110421009

Fecha Pre-Admisión:

27/02/2019 14:30:00

No. de radicado: 270128-2018

URL de radicación: 110421009

No. de radicación: 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

Info: Línea 195

esta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1448 de 2015.

BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
18 FEB 2019
14:30:00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

1. Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieran negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

En los anteriores términos se brinda respuesta a su petición


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
Autoridad de Tránsito
Subdirección de Contravenciones

Proyectó: Laura Higuera Bustos – Abogada Subdirección de Contravenciones

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8526

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-20983/ BETTY ARCINIEGAS CARRERO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-35734 d el 18 DE FEBRERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-20983.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)